



Permisos no retribuidos

Os recordamos que se puede solicitar la recuperación de horas en los permisos no retribuidos y en caso de no existir acuerdo entre la empresa y trabajador se descontarán de los haberes.

Nuevo control de acceso

Dentro de las mejoras previstas en las instalaciones de los centros de Unisono, nos han comunicado que van a llevar acabo la instalación de un nuevo control de acceso en la puerta principal del centro de Valencia. Según la empresa consiste en la implantación de un nuevo lector de tarjetas antes de la entrada de la puerta principal. De momento no nos han indicado una fecha determinada pero no se prevé que se ponga en marcha hasta que la empresa que lleva este servicio tenga todas las tarjetas del personal activas. Cualquier novedad os seguiremos informando.

Limpieza de la plataforma

Desde el cambio de contrata de limpieza hemos detectado muchas carencias de limpieza en la plataforma sobre todo en el horario de tarde tales como baños sucios, falta de papel, frigoríficos sucios, papeleras sin vaciar, y un largo etc.... Desde nuestra sección hemos puesto en conocimiento de la empresa estas carencias. Os recordamos que también hagáis llegar vuestras quejas al departamento de recursos humanos, a través del buzón de quejas o de los mandos.

Indefinidos

Por fin la ley ha alcanzado a la empresa y en Valencia se están haciendo los primeros indefinidos en mucho tiempo que no han sido a dedo.

Se ha cumplido la ley y por concatenación de contratos a compañeros y compañeras a los que les han hecho hasta en dos ocasiones un artículo 17 van a pasar de forma progresiva a ser indefinidos según se vayan cumpliendo las fechas.

Desde nuestra sección estamos continuamente revisando todos los cambios contractuales, altas y bajas que se han producido en la empresa para reclamar la conversión a indefinido de todo/a trabajador/a haciendo que la empresa cumpla con lo que le corresponde.

Este es un trabajo conjunto y en otras plataformas

como por ejemplo Madrid, ya se han reclamado a la empresa unos 150 contratos que tenían que pasar a indefinidos.

También os recordamos que en nuestra página web www.cgtunisono.org disponéis de una calculadora para verificar si eres o no indefinido.

Felicidades a los compañeros y cualquier duda que tengáis nos tenéis a vuestra disposición.



Asignación y cambios de turnos

Ante la asignación de los horarios de las nuevas contrataciones y puesto que la empresa no los había ofertado desde CGT recordamos a la empresa que tiene prioridad cualquier trabajador que haya presentado previamente una solicitud. Así, hemos conseguido que aquellos/as trabajadores/as que estaban firmando desde hace un año la ampliación a 8 horas con turno partido, lo tengan ya de manera definitiva.

Como la empresa trimestralmente nos pasa el listado de preferencias horarias, si no os han contestado a vuestras peticiones de cambio de

turno, ampliación o reducción jornada... ponerlo, por favor, en nuestro conocimiento para que podamos controlar que la empresa está asignando los horarios correctamente.

Así mismo se ha podido mejorar algún turno para conciliar la vida laboral y familiar.

Por nuestra parte seguiremos intentando que se mejoren los horarios de la plantilla en general y de los partidos en particular por ello os instamos a que sigais haciendo peticiones a la empresa en ese sentido.

Planes de incentivos

Desde la sección de CGT todavía estamos esperando a que la empresa nos presente la modificación del plan de incentivos donde el absentismo o el causar baja en la empresa ya no sea razón para no cobrar los incentivos que generemos ese mes.

La empresa tiene hasta el 31/07/2015 para modificar el plan de incentivos y retirar dicha cláusula puesto que se llegó a un acuerdo en el juzgado promovido exclusivamente por CGT el pasado mes de febrero.

En la reunión que tuvo la semana pasada nuestra sección de CGT en Madrid con la empresa para tratar este tema que afecta a Valencia y Madrid, le expusimos que a día de hoy esto solo está afectando a las plataformas que llevan la campaña de Iberdrola.

Así que estamos a la espera de que la empresa mueva ficha porque si en la nómina de septiembre seguimos en las mismas esta sección tendrá que tomar otras medidas legales.

Permisos No Retribuidos

Ante la discrepancia sobre la interpretación del art. 29 del Convenio de Contact Center en relación con el Estatuto de los Trabajadores y el Código Civil, os informamos que desde CGT hemos interpuesto una demanda pues entendemos que dicho artículo entra en contradicción con ser un deber inexcusable el acudir, por ejemplo, a una cita médica para acompañar a menores que no pueden valerse por sí mismos, por lo que consideramos que debe ser un permiso retribuido.

Desde CGT siempre defenderemos que este tipo de cuestiones que afectan a la conciliación de la vida

personal y laboral, deben ser derechos explícitos de las trabajadoras y trabajadores y deben estar remunerados.

¡¡Luchando por nuestros derechos!!



Este gatito está triste porque tiene un trabajo precario



Pero se ha afiliado a CGT y ahora es un luchador

**AFILA TUS UÑAS
¡¡AFILIATE!!**



Reunión de la Sección Estatal de Unisóno (SEU)

El pasado 6 de Junio el compañero Antonio estuvo en Madrid.

Se reunieron delegados de CGT en Unisóno de todas las provincias: Vigo, Gijón, Barcelona, Valencia y Madrid para poner en común la problemática que cada sección tiene en su plataforma y las acciones que vamos a desarrollar en común.

Por tanto se ha acordado que vamos a llevar un seguimiento exhaustivo de las bajas, altas y modificaciones de contrato que se producen, los despidos, las preferencias horarias y toda la documentación que cada año la empresa debe presentar a las secciones de CGT en relación a la situación económica de la empresa.

También hemos decidido poner en común información sobre los trabajos que cada sección realiza en relación a demandas en inspección de trabajo, sentencias ganadas en cada provincia, etc...

Comité de seguridad y salud

En la última reunión trimestral con la empresa quedamos en pasar, en breve, de nuevo la encuesta de Riesgos Psicosociales. Será totalmente anónima así que os animamos a realizarla para que los datos sean lo más reales posibles. De esta forma se puede realizar un mejor estudio de la situación laboral que vivimos día a día en nuestro centro de trabajo y solicitar las medidas correctoras necesarias.

Os recordamos también que el buzón de sugerencias está a vuestra disposición y que se abre todos los meses.

También estamos pendientes de que se realicen nuevamente en agosto las mediciones de temperatura puesto que las que se hicieron hace unos días daban valores muy elevados debido a la incidencia que hubo en la sala de servidores. Desde CGT seguimos trabajando por el bienestar de todos y todas.

Si quieres participar o te interesa que saquemos algún tema puedes contactar a través de Facebook, Twitter o por email valencia@cgtunisono.org. También tenéis todas las novedades de Unisóno en nuestra web <http://www.cgtunisono.org>



Facebook



Twitter

